

CONVOCATORIA INTERNACIONAL - MADRID ABIERTO 2005

Madrid, España.

Después de la amplia acogida de su anterior edición, el programa de arte público MADRID ABIERTO ha convocado la presentación de proyectos para el 2005. El programa recogerá una serie de intervenciones de carácter efímero o temporal, de las que seis serán por invitación y un mínimo de seis proyectos serán seleccionados por parte de un jurado a partir de esta convocatoria internacional abierta.

MADRID ABIERTO 2005 se desarrollará en febrero del próximo año, coincidiendo con ARCO, dentro del eje del Paseo de la Castellana y el Paseo del Prado, con una intervención específica a concurso en el edificio del Círculo de Bellas Artes y dos por invitación en la fachada de la Casa de América y en el Depósito Elevado de la Fundación Canal situado en la Plaza de Castilla.

MADRID ABIERTO 2005 no pretende definir ni clasificar lo que debe considerarse como Arte Público, sino que intenta presentar un panorama que abarque una diversidad de opciones. Siguiendo este objetivo, la pasada edición pudimos ver los proyectos de Maider López, Diana Larrea, Fernando Sánchez Castillo, El Perro, etoy, Elena Bajo/Warren Neidich, Emancipator Bubble Business, Wolfgang Weileder y Sans Façon, más el programa de diseño y aplicaciones de su identidad gráfica realizado por el equipo 451.

MADRID ABIERTO 2005 finaliza el plazo de presentación de proyectos el próximo día 15 de julio de 2004 para la participación en esta convocatoria internacional, en la que artistas de cualquier nacionalidad y sin límite de edad podrán presentar proyectos tanto de forma individual como colectiva. Un jurado designado por las entidades promotoras realizará la selección de un mínimo de seis proyectos de intervenciones artísticas en la ciudad, que se integrarán en MADRID ABIERTO junto con los proyectos invitados, entre los que se integrarán dos de artistas mexicanos.

MADRID ABIERTO 2005 cuenta con el patrocinio de la Fundación Altadis, la Fundación Canal, la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid y la Concejalía de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, así como con la colaboración de ARCO, el Círculo de Bellas Artes, la Casa de América y el programa Metrópolis de RTVE.

MADRID ABIERTO 2005: CONVOCATORIA DE PROYECTOS

1. El objeto de esta convocatoria es la selección de un mínimo de seis proyectos de intervenciones artísticas de carácter temporal o efímero, que se integrarán en Madrid Abierto (www.madridabierto.com) junto con otros proyectos invitados como los de la Casa de América y el Depósito Elevado de la Fundación Canal situado en la Plaza de Castilla.

2. Las intervenciones se desarrollarán, coincidiendo con ARCO, en febrero de 2005 en Madrid, dentro del eje del Paseo de la Castellana y el Paseo del Prado, y una intervención específica en el edificio del Círculo de Bellas Artes.

3. Podrán presentar proyectos, en forma individual o colectiva, en cuyo caso deberán nombrar un representante, artistas de cualquier nacionalidad.

4. Cada proyecto deberá incluir.

// Currículo con una extensión máxima de 2.000 caracteres y fotocopia del DNI (o

documento equivalente) del autor o autores del proyecto.

// Descripción del proyecto con una extensión no superior a 4.000 caracteres.

// Un máximo de seis bocetos e imágenes del proyecto en formato jpg con una resolución de 72 ppp.

// Descripción del sistema de montaje y necesidades técnicas.

// Presupuesto estimativo y desglosado, detallando los conceptos que eventualmente pudieran contar con financiación propia.

// La dotación máxima para cada proyecto seleccionado es de 12.000 euros, excepto el específico del Círculo de Bellas Artes que es de 18.000 euros, incluyendo en todos los casos los gastos de producción, transporte y montaje, los honorarios del autor o autores, y los impuestos legales vigentes.

5. Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a la dirección abierto@madridabierto.com antes del 15 de julio de 2004 (o por correo postal a Fundación Altadis-Madrid Abierto, calle Barquillo nº 7, 28004 Madrid).

6. Las instituciones promotoras de Madrid Abierto designarán una comisión de selección, presidida por el director del programa, que elegirá un mínimo de seis proyectos, evaluando la calidad y viabilidad de las propuestas, así como la absoluta reversibilidad de las intervenciones.

7. Madrid Abierto se reserva los derechos de publicación y reproducción de los proyectos seleccionados en todos aquellos casos relacionados con la promoción del programa, e incorporará a su fondo documental y de archivo público toda la documentación generada. Los proyectos y las obras seleccionados serán propiedad de los autores, y las instituciones promotoras tendrán derecho preferente para su posible adquisición.

8. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases.

Para ver las características del concurso y los espacios:
www.madridabierto.com

Plano Azul
Arte y Cultura
info@planoazul.com.ar